



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2775-D-10
OD 891

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Muestra Latinoamericana de Jóvenes Emprendedores, en el marco del Programa Provincial de Desarrollo de Competencias Emprendedoras de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia del Chubut, a realizarse del 4 al 6 de noviembre de 2010 en Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.